

número 1826/89-C sobre lesiones se cita a José Maria Teixeira cuya última residencia era no consta y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que en concepto de parte, comparezca ante este Juzgado, sito en la C/ Bretón de los Herreros nº 5-2º, a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 17 de Enero y hora de las 11,40, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.
Logroño, a 5 de Diciembre de 1989.— El Secretario.

Cédula de citación

IV.1884

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Distrito número Tres de Logroño, en autos de Juicio de Faltas número 1826/89-C sobre lesiones se cita a Carlos Fernando Vieira de Azevedo cuya última residencia era no consta y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que en concepto de parte, comparezca ante este Juzgado, sito en la C/ Bretón de los Herreros nº 5-2º, a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 17 de Enero de 1990 y hora de las 11,40, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.
Logroño, a 5 de Diciembre de 1989.— El Secretario.

JUZGADO DE DISTRITO DE CALAHORRA

Edicto

IV.1826

Don Luis Miguel Rodríguez Fernández, Juez de Distrito de Calahorra (La Rioja).
Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio de cognición nº 97 de 1989, a instancia de la Comunidad de Vecinos Torres de La Rioja, representada por el Procurador Don José Luis Varea Arnedo, contra Doña Agnes Carlien Wilhenmina Chinbuah, sobre reclamación de cantidad y cuantía de 75.046 pesetas, y por el presente se emplaza a la demandada Doña

Agnes Carlien Wilhenmina Chinbuah para que en el plazo de seis días improrrogables pueda comparecer en los autos reseñados, significándole que en la Secretaría Civil de este Juzgado tiene a su disposición las copias de la demandada y documentos.
Y para que sirva de emplazamiento en forma a la demandada se libra el presente en Calahorra, a 29 de Noviembre de 1989.— La Secretaria.

JUZGADO DE DISTRITO DE HARO

Requisitoria

IV.1869

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, dictada en Juicio de Faltas nº 209/89, se requiere a Luis Angel Sante Rodríguez, en paradero desconocido pra que en el término de diez días, comparezca en este Juzgado a fin de darle traslado de la tasación de costas practicada.
Y para que tenga lugar expido la presente en Haro, a 15 de Diciembre de 1989.— La Secretaria.

JUZGADO DE DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Cédula de citación

IV.1866

Por haberlo acordado en Juicio de Faltas nº 86/89 seguido en este Juzgado por imprudencia en accidente de tráfico, por medio de la presente se cita a la usuaria lesionada por los hechos Doña Aranzazu Marañón Aguirre, con último domicilio en calle Nieves Cano, 23-1º de Vitoria y actualmente en paradero desconocido, para que en el plazo de diez días comparezca ante este Juzgado de Distrito de Santo Domingo de la Calzada, para recibirle declaración sobre los hechos y hacerle el ofrecimiento de acciones y con apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.
Dado en Santo Domingo de la Calzada, a 14 de Diciembre de 1989.— La Secretaria.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO
Plan Nacional de Electrificación Rural

Concurso para la realización de diversas obras eléctricas
V.A.1130

Se convoca el siguiente concurso:
Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso de la adjudicación y ejecución de las obras señaladas en el Anejo I, con los precios base de licitación que allí se relacionan.
Exhibición de documentos: El proyecto y los pliegos de condiciones técnicas y administrativas estarán a disposición del público en la Secretaría Técnica de la Consejería de Industria, Trabajo, Turismo y Comercio, sita en C/ Carretera de Villamediana número 17, y en la oficina de la Empresa Distribuidora, Electra de Logroño, S.A., sita en la Carretera de Circunvalación, Polígono San Lázaro.
Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases, y deberán ser entregadas en la Secretaría Técnica de la Consejería de Industria, Trabajo, Turismo y Comercio, sita en C/ Carretera de Villamediana número 17, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.
Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente,

en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.
— Sobre número 1. Referencias.
— Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 7-2 del pliego de cláusulas administrativas.
Sobre número 2. Documentación económica.
— Contenido: Contendrá el plazo previsto de ejecución y la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en el Anejo II del pliego de condiciones administrativas.
Fianza provisional: La señalada en el anexo para cada obra que será depositada en la Tesorería de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
Apertura de plicas: El día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 11 horas.

ANEJO I

OBRAS:
— Centro de transformación interior denominado "Calle Nueva", línea subterránea a 13,2 Kv. y red de baja tensión mixta en Anguiano.
Precio base de licitación: 11.746.895 pesetas. Fianza provisional: 234.938 pesetas.
— Centro de transformación intemperie y red de baja tensión, Sector "Ermita" en Villoslada de Cameros.
Precio base de licitación: 2.722.055 pesetas. Fianza provisional: 54.441 pesetas.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

ANUNCIOS	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		61
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.255
Semestre		1.680
Trimestre		892
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		52
Ejemplar atrasado más de un año		105